



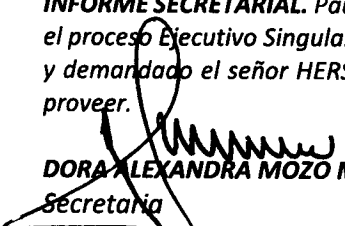
Distrito Judicial de Tunja

Circuito de Chiquinquirá

Juzgado Promiscuo Municipal de Pauna

Ref. 2020-00023

INFORME SECRETARIAL. Pauna, hoy noviembre veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021), ingresa al Despacho el proceso Ejecutivo Singular de Minima Cuantía, siendo demandante el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., y demandado el señor HERSI OLEY GONZALEZ FORERO, con atento informe que se allego memorial. Sírvase proveer.


DORA ALEXANDRA MOZO MARTINEZ
Secretaria

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PAUNA –BOYACÁ**

Pauna, noviembre veintinueve (29) de dos mil veintiuno (2021)

EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA: 2020-00023

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: HERSI OLEY GONZALEZ FORERO

De conformidad con el informe secretarial que antecede y una vez revisado el contenido del proceso, encuentra el Despacho que el apoderado actor Dra. **JENNY LORENA PAEZ PINTO**, allega actualización de la liquidación del crédito.

Así las cosas, de la actualización de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante córrase traslado a la parte demandada por el término de tres (3) días y para los efectos del art. 446 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,



CAROLL ANITH OSORIO BARAJAS

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL PAUNA BOYACÁ



NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notificó por anotación en el Estado 036, fijado el día 29 DE NOVIEMBRE DE 2021

DOBA ALEXANDRA MOZO MARTINEZ
Secretaria